Naciones Unidas S/PV.6212



Consejo de Seguridad

Provisional

Sexagésimo cuarto año

6212[a] sesión

Jueves 5 de noviembre de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mayr-Harting	(Austria)
Miembros:	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Artiñano
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Belle
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Elkrekshi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Puente
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Turquía	Sr. Apakan
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (S/2009/552)

09-59464 (S)



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo en el mes de noviembre, desearía aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Le Luong Minh, Representante Permanente de Viet Nam, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo agradecimiento al Embajador Minh y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que guiaron la labor del Consejo durante el mes anterior y pudieron hacer avanzar la labor del Consejo en varias cuestiones de gran importancia.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz (S/2009/552)

El Presidente (*habla en inglés*)**:** Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del Representante Permanente de Guinea-Bissau, en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Cabral (Guinea-Bissau), toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Joseph Mutaboba, Representante del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

Así queda acordado.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Antonio Maria Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Así queda acordado.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Excma. Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Representante Permanente del Brasil, en su calidad de Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 4 de noviembre de 2009 del Representante Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas, en la que solicita que se invite al Observador Permanente interino de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, el Excmo. Sr. Tete Antonio, a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/552, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo de los Sres. Joseph Mutaboba y Antonio Maria Costa, la Excma. Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti y el Excmo. Sr. Tete Antonio. Tiene ahora la palabra el Sr. Mutaboba.

Sr. Mutaboba (*habla en inglés*): Es un placer estar aquí hoy para presentar el trigésimo sexto informe del Secretario General (S/2009/552) sobre los acontecimientos que han tenido lugar en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. Permítaseme decir algunas palabras para ofrecer a los miembros del Consejo información actualizada sobre los acontecimientos ocurridos en Guinea-Bissau desde que se publicó el informe.

En el plano político, el 28 de octubre, el Presidente Malam Bacai Sanhá emitió dos decretos por los cuales cambiaba la estructura del Gobierno y remodelaba el Gabinete, con el fin de encarar mejor los obstáculos con que tropezaba Guinea-Bissau y reducir los gastos. El nuevo Gabinete prestó juramento el 29 de octubre y tiene ahora 16 ministros, a diferencia de los 21 que había anteriormente, y 12 secretarios de Estado, en comparación con los 10 del Gabinete anterior. También incluye cinco mujeres. Los principales cambios se observan en los Ministerios de Relaciones Exteriores, del Interior y de Defensa y en el Ministerio a cargo del Consejo de Ministros. No hay cambios en los puestos clave de Economía y Finanzas.

El 3 de noviembre, el Presidente Sanhá inició el año legislativo 2009-2010 y exhortó a concertar un pacto de estabilidad nacional y a revisar la Constitución. También exhortó a una reforma global del Estado, que no se limitara sólo a la administración pública y al sector de la seguridad. Asimismo, exhortó a los promotores de la Conferencia Nacional a que trabajaran con iniciativas similares y formularan soluciones duraderas y coherentes. El Presidente del Parlamento, Sr. Raimundo Pereira, exhortó al Parlamento a acelerar el proceso legislativo relativo a la reforma del sector de la seguridad. El período de sesiones se suspendió para observar tres días de duelo por la muerte de Antónia Mendes Teixeira, dirigente parlamentaria del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), que falleció la semana pasada en un accidente automovilístico.

En el ámbito de la justicia, el 3 de noviembre el Presidente Sanhá emitió un decreto por el que se nombra al nuevo Fiscal General, el Sr. Amine Saad, quien sustituirá al Sr. Luis Manuel Cabral, que estaba a cargo de las investigaciones sobre los asesinatos cometidos en marzo y junio. El Sr. Saad ocupó el mismo cargo en 2000 cuando el Presidente Sanhá era el Presidente interino de la República.

Con respecto a la comisión de investigación, garantizar una investigación transparente e imparcial de los asesinatos de personalidades políticas cometidos en marzo y junio de 2009 sigue siendo una prioridad nacional clave. Si bien el Gobierno, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y las Naciones Unidas siguen trabajando de consuno para proporcionar expertos, apoyo logístico, financiación y seguridad a la investigación nacional en curso, las obligaciones financieras de los asociados para apoyar el conjunto de medidas de asistencia general son necesarios para hacer avanzar el proceso.

En la esfera militar, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Zamora Induta, y su segundo, Antonio N'djai, prestaron juramento el 27 de octubre. El Jefe de Estado Mayor fue promovido de Capitán de Navío a Vicealmirante y su adjunto fue promovido de Coronel a General de División. El Presidente Sanhá subrayó que los nuevos jefes militares deben llevar adelante el proceso de consolidar un ejército republicano, moderno y disciplinado, que se subordine a las autoridades civiles.

Respecto de la reforma del sector de seguridad y el tráfico de drogas, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS) organizó el 21 de octubre una reunión con el Grupo de Asociados Internacionales para la reforma del sector de la seguridad de Guinea-Bissau para examinar el nivel de apoyo al programa de reforma del sector de seguridad del Gobierno y lograr un consenso sobre las vías para mejorar la coordinación y la asistencia internacionales. La comunidad diplomática acreditada en Guinea-Bissau, con base en Dakar, participó en la reunión por medio de una conexión de audio.

Como Presidente del Grupo de Asociados Internacionales para la reforma del sector de la seguridad de Guinea-Bissau y de conformidad con la resolución 1876 (2009) del Consejo de Seguridad, la UNOGBIS seguirá celebrando consultas periódicas y

estableciendo contactos con los asociados pertinentes, incluida la Unión Europea, para garantizar la sinergia en nuestras estrategias y enfoques de reforma del sector de la seguridad en Guinea-Bissau. El 3 de noviembre, el enviado especial de la Unión Africana, João Bernardo de Miranda, lideró una delegación conjunta de la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a Bissau en una misión de dos días centrada en la reforma del sector de la seguridad, la reconstrucción después de los conflictos y la lucha contra el narcotráfico.

Si bien el tráfico de cocaína a través de África Occidental parece haber disminuido en los últimos meses, el narcotráfico y el crimen organizado siguen siendo un desafío importante para la estabilidad en Guinea-Bissau y la subregión. El 27 y 28 de octubre, la UNOGBIS participó en una conferencia celebrada en Dakar, encaminada a debatir la aplicación de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, en la que participaron el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Departamento de Asuntos Políticos y la INTERPOL en apoyo del plan de acción regional de la CEDEAO para abordar el narcotráfico, la delincuencia organizada y el abuso de drogas en África occidental (2008-2011).

A fin de alcanzar los objetivos de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, nuestra Oficina ha acordado fortalecer aún más la cooperación entre las misiones en la subregión, en especial la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, y la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental. Además, en coordinación con los donantes pertinentes, la UNOGBIS sigue comprometida a prestar asistencia para abordar los vínculos entre la delincuencia organizada y el tráfico de armas pequeñas.

Respecto de la Comisión de Consolidación de la Paz, el examen del marco estratégico para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau está progresando. El Gobierno ha establecido seis grupos de trabajo temáticos con el apoyo dinámico de nuestra Oficina y está evaluando las actividades emprendidas en los ámbitos de la reforma del sector de la seguridad; el fortalecimiento del sector judicial; la consolidación del Estado de derecho y la lucha contra el tráfico de drogas; las medidas para reactivar la economía y rehabilitar la infraestructura; las elecciones y la consolidación de las instituciones y las cuestiones sociales cruciales para la consolidación de la paz.

Respecto de las cuestiones sociales y económicas, la situación económica y fiscal sigue siendo muy frágil. El Fondo Monetario Internacional ha previsto enviar una misión al terreno entre el 5 y el 18 de noviembre para examinar la asistencia de emergencia posconflicto a Guinea-Bissau así como un servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza. Entre el 26 y el 29 de octubre, el Banco Mundial envió una misión a Bissau para llevar a cabo un examen de los resultados de las operaciones de la cartera. El Administrador del Banco Africano de Desarrollo en Guinea-Bissau viajará a Bissau entre el 4 y el 7 de noviembre. El Director de Operaciones del Banco Africano de Desarrollo también estará en Bissau a partir del 15 de noviembre, cerca del fin de la misión del Fondo Monetario Internacional, para examinar el apoyo presupuestario, entre otras cuestiones.

Respecto de la seguridad fronteriza, los medios de comunicación informaron ampliamente sobre una ofensiva rebelde que comenzó a principios de octubre contra el ejército senegalés en Casamance, cerca de la frontera entre los dos países. Además de informar sobre supuestas incursiones de las tropas senegalesas a Guinea-Bissau en operaciones de persecución ininterrumpida, los medios de comunicación también informaron sobre el supuesto desplazamiento de los hitos fronterizos en el extremo de la parte occidental de la línea de demarcación entre el Senegal y Guinea-Bissau, en zonas de potencial turístico y posible petróleo en alta mar. El portavoz del Presidente negó la existencia de tensiones entre los dos países y reiteró la voluntad de Guinea-Bissau de solucionar el problema de Casamance a través del diálogo.

El 23 de octubre se llevó a cabo una reunión entre los representantes de Guinea-Bissau y el Senegal en Bissau para debatir las cuestiones fronterizas, y ambas partes acordaron revitalizar una comisión de cooperación conjunta y, entre otras medidas, crear una comisión conjunta para supervisar las zonas del extremo de la parte occidental de la línea de demarcación entre los dos países para garantizar que los hitos fronterizos estén en el lugar correcto.

Con respecto a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, la

resolución 1876 (2009) del Consejo de Seguridad otorga un robusto mandato a la futura Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) en apoyo al Gobierno de Guinea-Bissau en las esferas del diálogo político y la reconciliación nacional, la reforma del sector de seguridad —en especial respecto de los asuntos policiales y de seguridad interna— la promoción de los derechos humanos y el estado de derecho, la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, y la labor de asistencia a la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz. El proyecto de presupuesto general para la nueva oficina integrada será examinado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto la semana próxima, y esperamos que se proporcionen los recursos solicitados que permitan brindar el apoyo coordinado tan necesario para las autoridades nacionales y el pueblo de Guinea-Bissau.

Para concluir, permítaseme subrayar algunos puntos clave. En primer lugar, el país tiene un Gobierno que ha logrado una mayoría absoluta en las elecciones legislativas de noviembre de 2008, y un Presidente del mismo partido que también ganó las elecciones presidenciales por un gran margen. Los dirigentes de defensa han sido legitimizados con la confirmación del Jefe de Estado Mayor y su adjunto. En principio, las condiciones son apropiadas para la armonía institucional y un Gobierno estable. El impulso es muy favorable y debemos mantenerlo.

Sin embargo, existen dos amenazas, una de las cuales es interna. El pueblo no se da cuenta del grado de hegemonía en la política, cuando el mismo partido gobierna para siempre, sin ninguna oposición. La segunda amenaza viene de las divisiones entre los partidos y está más relacionada con las diferencias personales que con las ideológicas, y tiene un impacto negativo para la estabilidad del Gobierno. Depende en gran medida de la capacidad del partido gobernante de poder evolucionar dejando atrás las políticas excluyentes y desarrollar el carácter inclusivo y la rendición de cuentas. Confío en que podrá superar este problema si seguimos apoyándolo.

En segundo lugar, la atención del Gobierno durante buena parte del año se ha centrado en abordar las consecuencias de los hechos que tuvieron lugar en marzo y en junio, y se considera que también en otros ámbitos críticos se han hecho progresos limitados. El Gobierno debe volver a poner en marcha su programa pero, como he mencionado a menudo anteriormente en este Consejo, Guinea-Bissau no puede desarrollar este programa a solas. Hay una oportunidad para el cambio que requiere compromiso y resultados de parte del Gobierno y el apoyo internacional adecuado para abordar los problemas del país en el corto plazo y los objetivos en el largo plazo de consolidar la capacidad y fortalecer las instituciones del Estado.

Es alentador que el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Africano de Desarrollo hayan participado en importantes misiones para examinar sus carteras y debatir el fortalecimiento de su apoyo al país. Los asociados internacionales y el Gobierno han previsto una conferencia de mesa redonda de donantes para principios de 2010 para abordar las necesidades de reforma de los sectores de desarrollo y fiscal, de la administración pública y de seguridad del país. Este programa debe ser apoyado.

En tercer lugar, las deficiencias del sector judicial han disminuido la confianza del pueblo en las autoridades públicas. En un país que tiene una historia de violencia por motivos políticos no resuelta, es importante que se efectúe una investigación amplia y transparente de los asesinatos políticos cometidos en marzo y en junio, así como del presunto golpe de Estado de junio y, si deseamos combatir la impunidad, el establecimiento de la confianza del pueblo en el sistema judicial y la determinación de la verdad contribuirán a lograr la reconciliación. El proceso de investigación y sus consecuencias no deberían causar una desestabilización mayor, sino más bien deberían formar parte del proceso de reconciliación. En ese sentido, la comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos para acompañar a este país en su búsqueda de la justicia y la reconciliación.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Mutaboba su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Antonio María Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Sr. Costa (*habla en inglés*): Doy las gracias al Consejo de Seguridad por haberme invitado a esta sesión.

Como los miembros recordarán, mi Oficina tuvo la deferencia —si así puede llamársela— de dar la alarma hace cinco años para advertir al mundo sobre

las consecuencias desestabilizadoras del tráfico de cocaína de América Latina hacia Europa vía el África occidental, especialmente a través de Guinea-Bissau. Después de un par de años de vacilaciones —un tiempo desperdiciado que, a propósito, resultó ser bastante costoso— la comunidad internacional, animada por el Consejo, comenzó a adoptar medidas, y doy las gracias por ello a todos los miembros.

Las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad y las que promovió el plan de acción regional de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), inspirado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, así como el generoso apoyo bilateral, están dando resultados. Esas son buenas noticias. En los últimos 18 meses, hemos observado una disminución considerable del número de incautaciones de estupefacientes en el África occidental, que ha sido corroborada por una disminución igualmente importante del número de incautaciones de estupefacientes en Europa, y el África occidental se indica como la fuente sospechosa. Como los miembros tal vez sepan, las tendencias en la esfera de las incautaciones son un buen indicador de lo que sucede en lo que atañe a la circulación de estupefacientes. Por consiguiente, concluimos que el tráfico de estupefacientes de toda la región ha disminuido. Sin embargo, esa tendencia debe ser interpretada con cautela. En Europa persiste el deseo de consumir cocaína, y es probable que los esfuerzos internacionales sólo hayan desplazado las rutas del tráfico más hacia el sur a lo largo de la costa del África occidental.

Además, la amenaza para Guinea-Bissau, aunque es menos obvia que en el pasado, sigue siendo grave. Se ha informado de que se realiza contrabando a través de muchas islas de propiedad privada en el archipiélago de Bissau. El Gobierno necesita mayor ayuda para poder controlar esas islas, que constituyen refugios seguros para las aeronaves livianas y las lanchas rápidas que surcan el Atlántico. Por consiguiente, insto al Consejo a que no se dé por satisfecho.

Además, existen tres elementos nuevos y perturbadores. Primero, una cantidad cada vez mayor de estupefacientes que proviene del África occidental y que se consume localmente. Esto es nuevo, aunque quizá no sea sorprendente. Los precios bajos y la disponibilidad inmediata de cocaína, particularmente en Guinea-Bissau, causan estragos entre los jóvenes, quienes ya se encuentran consternados debido a los muchos problemas relacionados con la pobreza, el analfabetismo y el desempleo. Y no olvidemos que los soldados de a pie de la delincuencia organizada —la juventud local— y los traficantes menores reciben su pago en especie con cocaína y crack, que después se venden en el país.

En segundo lugar, se ha informado de que el uso de estupefacientes afecta al ejército. Eso no sólo pone en peligro la reforma del sector de la seguridad; como han demostrado los acontecimientos ocurridos en el vecino Conakry, el comportamiento de los soldados puede descontrolarse. Este no es un problema exclusivo de Bissau o de Conakry; las consecuencias desastrosas de la adicción entre los militares también se han experimentado en otros lugares del mundo, incluso en países prósperos. La diferencia es que en Guinea-Bissau existe sólo un centro nacional para el tratamiento por drogadicción —ubicado en Quinhamel, a 30 kilómetros de Bissau— dirigido por un pastor que lo único que puede ofrecer es disciplina y orientación espiritual. Esa casi no puede considerarse como una alternativa.

Mi tercer elemento es el más grave, y quisiera que el Consejo lo examine con gran seriedad. Desde julio, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la INTERPOL han estado investigando numerosos lugares en el África occidental, en los que hemos encontrado grandes cantidades de productos químicos que se usan en el procesamiento de estupefacientes para convertir la pasta básica en cocaína de alto grado, así como precursores químicos para fabricar ecstasy. Esa fue una sorpresa terrible para nosotros, y quizá también lo sea para el Consejo.

Mientras se procesa esa información impresionante, quiero tocar otras campanas de alarma. El África occidental está a punto de convertirse en una fuente de estupefacientes, no solamente una zona de tránsito. De hecho, la delincuencia organizada está aumentando y se arraiga en el plano local. Precisamente ahora, esos acontecimientos no tienen lugar en Guinea-Bissau, sino más allá de sus fronteras. Sin embargo, es probable que ocurra algo semejante en Bissau, donde los traficantes de estupefacientes han adquirido una importante presencia en bienes raíces. El país es muy vulnerable debido a su sistema judicial deficiente, sus espacios aéreo y marítimo no controlados y sus fronteras terrestres abiertas.

En la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito hacemos todo lo posible por ayudar. Como parte de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, y en asociación con el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la INTERPOL, estamos creando una dependencia sobre la delincuencia transnacional en Guinea-Bissau. Desde luego, respaldamos la reforma de la justicia penal como parte del proceso de consolidación de la paz, adscribiendo a miembros de nuestro personal al Ministerio de Justicia. Estamos trabajando con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la reforma del sector de la seguridad y, a partir de enero del año próximo, tendremos una nueva oficina integrada de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau, incluso un experto en imposición de la ley en la Oficina del Representante Especial.

Con nuestra asistencia, un equipo de expertos de policía procedentes del Brasil visitó Bissau en septiembre y ahora prevé crear una academia nacional de policía. Tres docenas de agentes recibirán capacitación en el Brasil a finales de este año. Se han realizado programas de capacitación para magistrados que encaran cuestiones relativas a la delincuencia organizada y para especialistas en justicia penal con el fin de mejorar su capacidad en la lucha contra el blanqueo de dinero y en inteligencia financiera.

El año pasado, comprobé en forma directa el estado desesperante de las cárceles —si se puede denominarlas así— de Bissau. Por consiguiente, me complace informar al Consejo de que, tras una evaluación —efectuada por expertos brasileños— se construirá una nueva cárcel en la capital, mientras las otras dos, situadas en Bafatá y en Mansôa, serán renovadas con fondos del Fondo de Consolidación de la Paz. La impunidad de los traficantes de drogas —que era un hecho corriente en Guinea-Bissau hasta hace muy poco tiempo— pronto llegará a su fin.

Los esfuerzos del Consejo de Seguridad han estado dando frutos. No obstante, la amenaza que plantean los estupefacientes para Guinea-Bissau no ha disminuido; como lo he explicado, está evolucionando con pautas cuya amplitud y profundidad son difíciles de evaluar, pero cuyas consecuencias negativas sin duda se sentirán en los próximos años. Insto al Consejo a que dé seguimiento al respaldo internacional prometido en la reunión ministerial de la CEDEAO, que se celebró en Praia en febrero de este año, y en la conferencia sobre Guinea-Bissau, que se celebró en Lisboa a fines del año pasado. Quizá los miembros no sepan que la Comisión de la CEDEAO prevé convocar una nueva mesa redonda sobre financiación que se celebrará en Viena el 3 de diciembre. Los insto a que concurran y confirmen su compromiso de ayudar. Guinea-Bissau necesita su apoyo, así como su financiación.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Costa por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente del Brasil.

Sra. Viotti (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. También le agradezco la posibilidad de participar en esta sesión en mi calidad de Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz. Además, doy las gracias al Sr. Joseph Mutaboba, Representante del Secretario General en Guinea-Bissau, por sus observaciones amplias y perspicaces sobre la situación en el terreno.

Desde que informé por última vez al Consejo, el día 23 de junio (*véase S/PV.6149*), varios acontecimientos afectaron la consolidación de la paz en Guinea-Bissau. Después de los trágicos asesinatos que se cometieron en marzo y en junio, el país parece haber restablecido su normalidad constitucional. Las dos rondas de elecciones presidenciales se celebraron de manera pacífica, y el candidato del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde, Sr. Malam Bacai Sanhá, fue elegido Presidente.

Del 7 al 12 de septiembre acudí a Bissau con el fin de asistir a la ceremonia de toma de posesión del Presidente Sanhá y reunirme con el Primer Ministro, con miembros del Gobierno y de la sociedad civil y con asociados bilaterales y multilaterales. En las muchas conversaciones que sostuve con ellos pude percibir un ambiente de optimismo cauteloso. Entre las razones para las expectativas positivas mencionaría cuatro hechos, los cuales ya han sido destacados por el Sr. Joseph Mutaboba.

Primero, el hecho de que tanto el Presidente como el Primer Ministro procedan del mismo partido contribuye, en principio, a fortalecer la estabilidad política. La decisión de la Asamblea Nacional de celebrar un diálogo de reconciliación nacional centrado en las causas profundas del conflicto y en el futuro del país constituye un buen augurio para el proceso de consolidación de la paz.

Segundo, la necesidad de efectuar una reforma del sector de seguridad sigue revistiendo máxima prioridad. El establecimiento de un fondo de pensiones para los miembros del ejército que se desmovilicen se considera una medida importante en ese sentido.

Tercero, las autoridades gubernamentales han expresado su voluntad de poner fin a la cultura de impunidad. Siguen interesadas en recibir apoyo técnico internacional para la labor de una comisión encargada de investigar los asesinatos políticos de este año.

Cuarto, se ha producido una mejora notable en la gestión de las finanzas públicas. El Gobierno ha logrado normalizar las nóminas, en gran parte mediante la movilización de recursos nacionales. El crecimiento de los ingresos públicos y el extraordinario desempeño de las exportaciones de nueces de acajú son ejemplo del potencial económico que necesita aprovechar el país.

A pesar de lo anterior, siguen existiendo muchos retos. En el contexto de la reforma del sector de seguridad se espera que el Gobierno adopte decisiones que permitan el avance del proceso, en particular en cuanto a la creación de un fondo de pensiones. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) ha ofrecido organizar en Abuja una reunión sobre la reforma del sector de seguridad como seguimiento de la reunión que tuvo lugar en Praia el pasado mes de abril, a la cual seguiría una mesa redonda de donantes el año próximo. Todos los interesados deben unirse para apoyar a Guinea-Bissau, ya que una reforma satisfactoria del sector de seguridad es clave para el proceso de consolidación de la paz en el país.

Guinea-Bissau sigue necesitando asistencia para fomentar una capacidad que permita el funcionamiento apropiado de las instituciones estatales y el afianzamiento del estado de derecho. Continúa siendo esencial realizar esfuerzos para ayudar a Guinea-Bissau a organizar un Estado que funcione y que tenga la capacidad de atender a las necesidades sociales básicas, garantizar la seguridad y promover los derechos humanos.

Aún persisten importantes obstáculos que impiden la recuperación económica. No obstante el reciente aumento en la generación total de energía, la producción y distribución de electricidad sigue siendo motivo de grave preocupación. Sin una infraestructura adecuada las perspectivas de un crecimiento económico y generación de empleo sostenidos seguirán sin realizarse.

La atención que se presta a la lucha contra el narcotráfico en Guinea-Bissau ha producido algunos resultados positivos, según informa la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y como lo acaba de manifestar el Sr. Antonio Maria Costa. Esto debería considerarse como un estímulo para que se adopten otras medidas y se aumente el apoyo al país con miras a lograr unos resultados incluso más efectivos.

Durante mi viaje a Bissau alenté al Comité Directivo nacional a que examinara el marco estratégico aprobado el año pasado. Dicho examen tendría por objeto evaluar el progreso logrado hasta la fecha y definir, dentro de cada esfera prioritaria, los aspectos que requieran la atención particular de la comunidad internacional a corto plazo. Me ha complacido saber que este proceso ya ha comenzado y está progresando debidamente. Aparte de su valor intrínseco, el ejercicio de establecer prioridades será fundamental para la segunda serie de recursos que asigne el Fondo para la Consolidación de la Paz a Guinea-Bissau.

A la luz de la importancia que se concede al enfoque regional en la consolidación de la paz en Guinea-Bissau, viajaré a Addis Abeba con el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz la próxima semana para establecer contactos con funcionarios de la Unión Africana en relación con cuestiones pertinentes a los países que figuran en el programa de la Comisión y, en mi caso, con Guinea-Bissau en particular. También viajaré a Abuja para reunirme con funcionarios de la CEDEAO sobre temas relativos a Guinea-Bissau. Estimo que estos viajes serán una buena oportunidad para fortalecer la cooperación con ambas organizaciones y coordinar las medidas de apoyo a Guinea-Bissau.

Por último, pero igualmente importante, deseo reiterar lo valioso de una presencia renovada y

fortalecida de las Naciones Unidas sobre el terreno. La transformación de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS) en una misión integrada y dotada de los recursos y el personal necesarios para cumplir con su mandato es de importancia vital para el éxito de la consolidación de la paz en Guinea-Bissau. Esperamos que la propuesta presupuestaria correspondiente a la Oficina Integrada para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau se considere de manera favorable en la Quinta Comisión y que la nueva Oficina pueda comenzar a funcionar a plena capacidad lo antes posible.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Tete Antonio, Observador Permanente interino de la Unión Africana ante las Naciones Unidas.

Sr. Antonio (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre de la Unión Africana, quiero felicitarlo por su elección a la presidencia del Consejo de Seguridad. Me uno a los oradores que me han precedido para expresarle nuestro reconocimiento por haber organizado esta reunión.

Nuestros agradecimientos se hacen extensivos asimismo a su predecesor y al Sr. Joseph Mutaboba, Representante Especial del Secretario General en Guinea-Bissau, quien ha presentado un informe exhaustivo del Secretario General (S/2009/552). Queremos manifestar al Sr. Mutaboba lo mucho que complace a la Unión Africana verlo dirigir la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). La Unión Africana también lo felicita por el papel que ha desempeñado personalmente en el fortalecimiento de la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre el terreno. Esto se ha llevado a cabo, entre otras cosas, a través de contactos periódicos con el Sr. João Bernardo de Miranda, Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, quien hubiese querido participar en esta reunión pero no le fue posible, ya que va camino a Bissau con la misión conjunta de la Comisión Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana.

Como bien saben los miembros del Consejo, la Unión Africana, en apoyo a los esfuerzos de la CEDEAO y en colaboración con las Naciones Unidas y otros asociados, sigue profundamente decidida a promover una evolución positiva de la situación en Guinea-Bissau, que desde hace un tiempo se ha venido caracterizando por una preocupante inestabilidad, una situación económica crítica, la existencia de un ejército mucho más numeroso del que se requiere, dadas las verdaderas necesidades del país, y las consecuencias negativas del narcotráfico. El Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) acaba de referirse a este último tema.

Cabe recordar que desde los acontecimientos ocurridos en julio de 2003, merced a los esfuerzos conjuntos de la CEDEAO y la Unión Africana, se ha logrado disuadir la antigua junta o Comité Militar para la restauración del orden democrático constitucional de mantenerse en el poder. En esa época el Presidente provisional de la Comisión había designado como su enviado especial al Sr. Francisco Madeira, Ministro de la Presidencia para Cuestiones Parlamentarias y Diplomáticas de Mozambique.

Desde entonces, la Unión Africana no ha escatimado esfuerzo alguno para ayudar a Guinea-Bissau a salir de las distintas crisis que ha experimentado, valiéndose incluso de enviados especiales y desplegando misiones de observación durante las elecciones celebradas en el país con el fin de que el país recupere nuevamente el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones.

Más recientemente, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Jean Ping, designó al Sr. João Bernardo de Miranda, antiguo Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, como su enviado especial en Guinea-Bissau. Poco después de su nombramiento éste realizó varias misiones a Guinea-Bissau.

En vista de los comicios presidenciales anticipados a raíz del asesinato del Presidente Nino Vieira y teniendo en cuenta las tensiones surgidas antes de la segunda ronda, el Sr. Miranda acudió a Guinea-Bissau con el objeto de dialogar con el Sr. Malam Bacai Sanhá y el Sr. Kumba Yala con el fin de promover condiciones propicias para un buen desarrollo del escrutinio.

Fue en este contexto que, en vísperas de las elecciones, logró que sus dos interlocutores firmaran un memorando de entendimiento relativo a los resultados de la segunda ronda de la elección presidencial. En ese acuerdo los dos candidatos se comprometieron a respetar y hacer cumplir los resultados de las elecciones de 26 de julio de 2009, a

recurrir a las vías legales en caso de posibles reclamaciones y a observar una conducta digna y respetuosa en sus tratos con el candidato perdedor.

Los miembros del Consejo recordarán que ese memorando de entendimiento, que entró en vigor en la fecha de su firma por las partes interesadas, seguirá vigente a lo largo del mandato presidencial resultante de las elecciones presidenciales del 26 de julio de 2009. Habida cuenta de que el Sr. Mutaboba ya ha descrito en detalle los resultados de las elecciones, no nos extenderemos a ese respecto.

En el marco de la consolidación de este impulso, los días 4 y 5 de agosto de 2009 la Unión Africana y la CEDEAO celebraron una reunión conjunta sobre Guinea-Bissau en la sede de la Unión Africana en Addis Abeba. En esa ocasión los participantes realizaron intercambios fructíferos sobre la naturaleza de la colaboración y las contribuciones de la Unión Africana y la CEDEAO en Guinea-Bissau, la financiación de esos esfuerzos y la relación entre la contribución de la Unión Africana y la CEDEAO y otros esfuerzos en Guinea-Bissau. A continuación, la reunión recomendó que se celebrara una reunión preparatoria de alto nivel en Guinea-Bissau antes de la conferencia de donantes que tiene prevista organizar el Presidente de Nigeria, actual Presidente de la Autoridad de la CEDEAO, antes de que finalice este año.

El objetivo de esta reunión es brindar al Gobierno y al pueblo de Guinea-Bissau la oportunidad de exponer sus necesidades y prioridades en lo relativo a la reforma del sector de la seguridad, en particular ahora que se está estableciendo un nuevo Gobierno. También debe brindar una oportunidad para debatir con las autoridades de Guinea-Bissau acerca de las formas de asistencia que pueden proporcionar la Unión Africana y la CEDEAO, así como las modalidades de esa asistencia.

Como continuación a la reunión consultiva, los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en Trípoli el 31 de agosto de 2009 en el marco del período de sesiones extraordinario de la Conferencia de la Unión Africana, también se ocuparon de la situación en Guinea-Bissau y formularon recomendaciones concretas sobre la consolidación de la paz y la seguridad en ese país, la finalización de las consultas con las autoridades de Guinea-Bissau sobre los medios para crear las condiciones favorables para llevar a cabo una investigación creíble sobre los asesinatos políticos cometidos en ese país en 2009 así como sobre la organización, antes de que finalice 2009, de una conferencia regional sobre la reconstrucción después del conflicto, la estabilización, la reforma del sector de la seguridad y el tráfico de estupefacientes.

Mientras me dirijo a este Consejo, la misión conjunta de la Unión Africana y la CEDEAO lleva trabajando en Guinea-Bissau desde el 2 de noviembre de 2009. Esta misión tiene por objetivo estudiar la manera de aplicar las recomendaciones formuladas en Trípoli. Desde sus primeros contactos, se ve claramente que Guinea-Bissau ha comenzado a realizar importantes esfuerzos, si bien aún queda mucho por hacer. Sin embargo, no caben dudas acerca de la voluntad política y el compromiso de las autoridades.

En ese sentido, cabe destacar que el nuevo Gobierno no escatima esfuerzos para mejorar las finanzas públicas, a fin de atender las necesidades básicas, especialmente el pago de los salarios, lo cual reduce considerablemente su capacidad para contribuir a los fondos de pensiones, que sabemos constituyen la clave del éxito de la reforma del sector de la seguridad.

Acogemos con satisfacción la iniciativa de la Asamblea Nacional, que celebrará una conferencia nacional para reflexionar acerca de las causas subyacentes del conflicto y poner en marcha estrategias para impedir futuras tensiones.

También será una buena ocasión para invitar a los asociados, y a la comunidad internacional en su conjunto, a participar con decisión en la reconstrucción y el desarrollo después del conflicto en Guinea-Bissau para que el país pueda salir definitivamente del ciclo de inestabilidad y violencia en el que lleva sumido los últimos años.

La Unión Africana acoge también con satisfacción el progreso que se está realizando en el establecimiento de la oficina integrada de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau, así como los esfuerzos en curso de la Comisión de Consolidación de la Paz. Este nuevo impulso en Guinea-Bissau merece el apoyo de todos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Tete Antonio por su presentación.

(*continúa en inglés*)

Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Alfredo Lopes Cabral.

Sr. Cabral (Guinea-Bissau) (*habla en francés*): Sr. Presidente: A mi delegación le complace verlo a usted, el Embajador de Austria, presidiendo el Consejo de Seguridad durante este mes de noviembre. Hago mías las alabanzas bien merecidas que usted ha dedicado a su predecesor, el Embajador de Viet Nam.

Para comenzar, quisiera agradecer calurosamente a los miembros del Consejo el interés que siempre han mostrado por la situación en Guinea-Bissau, más aún cuando gracias a los esfuerzos que realizan los miembros del Consejo aquí en Nueva York y las recomendaciones que formulan y se cumplen al pie de la letra, en Guinea-Bissau hemos podido cumplir con nuestra labor —como debe ser— para poder ser cada vez más merecedores de la confianza y la ayuda de la comunidad internacional y fortalecer la democracia y el estado de derecho en mi país.

Quisiera dar las gracias al Representante del Secretario General, Sr. Mutaboba, por la exposición informativa que acaba de formular, que complementa el informe del Secretario General (S/2009/552) que el Consejo tiene ante sí.

Como ha podido comprobar el Consejo, aún queda mucho por hacer en Guinea-Bissau. Sin embargo, gracias a nuestros propios esfuerzos y, por supuesto, a la asistencia internacional, hemos podido obtener resultados convincentes. Sobre todo, hemos podido organizar unas elecciones justas, fiables y transparentes que esperamos sean el punto final de un ciclo necesario en la construcción del estado de derecho.

El nuevo Presidente de la República, que ocupó su cargo el pasado 8 de septiembre, quiso insistir en su discurso inaugural en la necesidad de establecer una nueva cultura de diálogo en Guinea-Bissau, una cultura de inclusión para garantizar que los guineanos hablen y se comprendan entre sí y puedan trabajar juntos. Creo que esto es un buen presagio para una nueva era. Realmente queremos empezar un nuevo capítulo para que, unidos, podamos ocuparnos de lo que es importante, a saber, la reconstrucción de nuestro país, un país en paz, un país reconciliado consigo mismo, a través de un diálogo permanente y constructivo.

Sin embargo, como ha indicado el Sr. Mutaboba, los problemas son inmensos, pero, independientemente de nuestra determinación —que existe— y nuestra disposición para trabajar en lo esencial, independientemente del entendimiento exacto de la responsabilidad primordial que nos corresponde para solucionar nuestros propios problemas, no podremos resolver todo a solas y al mismo tiempo. Por ese motivo, es importante que la comunidad internacional continúe esforzándose por apoyarnos de manera que podamos aprovechar el impulso que hemos iniciado y que tanto nos satisface.

Quisiera decir que estamos de acuerdo con el Sr. Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en el sentido de que aún existen problemas en Guinea-Bissau. Se han obtenido resultados en lo relativo a la lucha contra la delincuencia internacional, la delincuencia organizada y el tráfico de estupefacientes, pero no podremos dar esas cuestiones por solucionadas sin tener en cuenta el contexto de la situación, su carácter subregional, o incluso regional. Por ese motivo, mucho nos complacen los esfuerzos llevados a cabo por la Oficina del Sr. Costa. Sobre todo, nos complace especialmente el entendimiento a nivel subregional de la necesidad de aplicar medidas de manera coordinada y combinada, y por eso ahora estamos viendo resultados. Tendremos que continuar por ese camino y les puedo asegurar, en nombre de mi Gobierno, que somos conscientes de ello.

Como indicó el Sr. Mutaboba hace un momento, sobre todo es necesario que la justicia pueda operar en Guinea-Bissau. No podemos establecer el estado de derecho sin que el pilar de todo sistema democrático —es decir, la justicia— pueda operar. Es necesario que los enjuiciados puedan confiar en su sistema judicial, es necesario que la justicia sea accesible y que pueda administrarse de forma transparente y equitativa.

También queda mucho por hacer en esta esfera. El Sr. Costa acaba de señalar que actualmente ni siquiera hay cárceles o no las hay que merezcan ese nombre. En este sentido, quisiera dar las gracias a los asociados que nos ayudan a construir cárceles equipadas donde los condenados podrán cumplir su pena en condiciones conformes con las normas internacionales, sobre todo las relativas a la necesidad de respetar los derechos más fundamentales en cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos.

Por último, quisiera dar las gracias a la Embajadora Viotti que, como los miembros saben, se esfuerza mucho como Presidenta de la configuración específica para Guinea-Bissau para que siempre se preste atención a Guinea-Bissau, pero sobre todo para que se le dedique energía y esfuerzo. Doy las gracias a la Embajadora en nombre de mi país y rindo homenaje aquí a su destacado papel, al Brasil y a otros miembros de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, que han procurado que Guinea-Bissau siempre figure en el programa de trabajo del Consejo, siga siendo objeto de atención y pueda recibir la ayuda que merece.

Por último, también quisiera dar las gracias a mi amigo y colega, el representante de la Unión Africana, por los esfuerzos que se hacen a nivel continental para que Guinea-Bissau no sólo pueda volver a la vía de la estabilidad política sino que también pueda poner fin a los conflictos recurrentes que hemos vivido, a fin de que podamos movilizarnos y movilizar nuestros recursos, que son muy limitados, en aras del desarrollo.

Concluiré rindiendo un merecido homenaje a los miembros del Consejo, como hice al principio de mi intervención, y quisiera hacerlo especialmente con la delegación de Burkina Faso —que como bien saben los miembros abandonará el Consejo a finales del mes de diciembre— por el papel preeminente que desempeñó la delegación de ese país en el Consejo. Los Estados miembros lo saben mejor que yo. Burkina Faso no sólo señaló a la atención que la situación de Guinea-Bissau tenía características especiales sino que también actuó para que, mediante un diálogo constructivo con nuestros asociados, pudiéramos lograr lo esencial, es decir, los objetivos que asumimos plenamente y mediante debates.

Quisiera rendir homenaje al Embajador Kafando por sus esfuerzos y también dar las gracias a Burkina Faso que, como bien sabe el Consejo, desempeña un papel muy importante en la subregión. Eso es algo que ya hemos observado en el contexto de Togo, Côte d'Ivoire y, recientemente, con la actuación del Presidente Campaoré como mediador en la crisis de Guinea-Conakry.

Quisiera dar las gracias por su apoyo a todos los miembros del Consejo y asegurarles, en nombre del Gobierno de Guinea-Bissau, que siempre haremos todo lo posible para promover el diálogo y lograr la inclusión que desea el Sr. Mutaboba, a fin de que todos los hombres y mujeres de Guinea-Bissau puedan participar en la gestión de los asuntos de su país y ayudar a construir un estado de derecho para consolidar la democracia y crear las condiciones necesarias para una vida mejor para nuestra población. Eso es lo esencial, hacer que la población de Guinea-Bissau, el pueblo de Guinea-Bissau, pueda disfrutar de la paz, la estabilidad y el desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.